



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/101/2024

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 26 de febrero del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar al Dr. Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

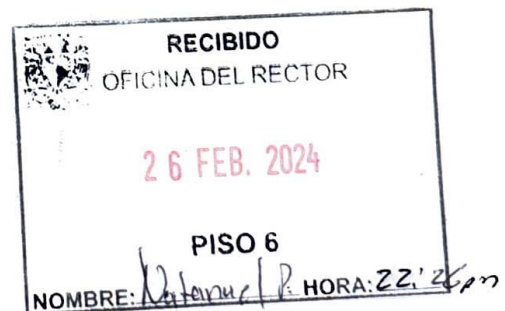
Atentamente

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de febrero de 2024.

LA PRESIDENTA

Dra. Patricia Elena Clark Peralta



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.